

Bienvenidos al Departamento de Fundamentos de la Educación



Misión

El Departamento de Fundamentos de la Educación suscribe cabalmente la misión de la Facultad de Educación de contribuir a la formación de educandos y educadores líderes comprometidos con prácticas socio-humanísticas, reflexivas y transformadoras y con los más altos valores de justicia, democracia y paz. De igual forma, comparte con la Facultad de Educación el propósito de contribuir mediante la docencia, la investigación, la asesoría y la divulgación al mejoramiento y transformación de la educación puertorriqueña y a la construcción de una sociedad pluralista más justa, democrática y respetuosa de la diversidad.

El Departamento de Fundamentos de la Educación atiende esta misión tanto a través de su oferta curricular como por medio del peritaje que brinda su profesorado a la Facultad de Educación, a la comunidad universitaria y a la comunidad externa, en diversas tareas educativas relacionadas con la enseñanza, la investigación, la evaluación, la divulgación y la discusión pública sobre asuntos apremiantes de la educación puertorriqueña.

Los fundamentos de la educación es un campo del saber amplio, multidisciplinario e interdisciplinario en el que se estudian y desarrollan los marcos interpretativos, normativos y críticos del quehacer educativo, tanto dentro como fuera de las escuelas, desde una perspectiva que valora la justicia, la democracia y la convivencia pacífica. Su carácter y métodos se derivan de una variedad de disciplinas académicas: entre otras, psicología, filosofía, sociología, antropología, historia, ciencias políticas, ciencias de la salud, política educativa y educación comparada. La oferta curricular medular del Departamento incluye cursos en los siguientes áreas: psicología educativa, desarrollo humano, fundamentos sociales, filosofía educativa, investigación educativa, evaluación del aprendizaje y salud escolar. En los mismos los/as educandos/as en formación de todos los programas académicos de la Facultad de Educación estudian e investigan los marcos conceptuales y reflexivos que les servirán para comprender, mejorar y transformar las prácticas y políticas educativas, así como los aspectos curriculares, metodológicos, evaluativos de la educación puertorriqueña.

En adición a incluir en su programación curricular los cursos medulares de los fundamentos que son requisitos para todos los aspirantes subgraduados al magisterio, el Departamento ofrece una

gran variedad de electivas que al igual que los cursos requisitos facilitan el desarrollo de marcos conceptuales y normativos para fundamentar la acción educativa en los principios reflexivos, socio-humanísticos, democráticos, de justicia social y paz antes mencionados. Entre éstos se destaca el curso de Educación para la paz, el cual se incluye anualmente en la programación curricular del Departamento.

Objetivos

Los objetivos del Departamento se derivan de su Misión así como de la Misión del Recinto de Río Piedras, del Marco Conceptual de la Facultad, del perfil del egresado de la Facultad que se delinea en los Principios para la Evaluación del Educador Formación y de la naturaleza y aplicación de los fundamentos de la educación como campo de estudio en la preparación académica y profesional de educadores para la sociedad puertorriqueña.

1. Promover el desarrollo en el estudiantado de conocimientos sobre los conceptos y paradigmas filosóficos, psicológicos y sociales que ayudan a interpretar y comprender críticamente los procesos y problemas educativos de la sociedad puertorriqueña así como los contextos sociales, culturales, políticos, económicos e históricos que inciden y condicionan la gestión educativa.
2. Promover en el estudiantado el desarrollo de capacidades y disposiciones que le permitan aprender a lo largo de la vida, utilizar efectiva y críticamente las diversas fuentes de información, investigar su práctica educativa y fundamentar psicológica, social, filosófica y éticamente su gestión educativa.
3. Fomentar en el estudiantado y en los demás miembros de la comunidad de aprendizaje universitaria y externa la valoración de la vida democrática, la justicia social, la solidaridad, la dignidad del ser humano, el respeto a la diversidad y la cultura de paz
4. Apoyar los procesos de autoevaluación del estudiantado de su propio aprendizaje así como su capacidad para evidenciar dicho aprendizaje de manera reflexiva y a través de diversos medios.
5. Contribuir, desde una perspectiva integradora de los fundamentos de la educación y mediante la investigación, la reflexión y la discusión pública, al examen crítico de la educación puertorriqueña y a la búsqueda de soluciones a los problemas educativos de nuestro país.
6. Diseñar y revisar cursos acorde con las necesidades educativas del país y del magisterio, los desarrollos en los saberes de las diversas disciplinas de los fundamentos de la educación y a la luz de los principios rectores que orientan el quehacer educativo de la Facultad de Educación y de nuestro Departamento.
7. Compartir con la Facultad de Educación y otros departamentos y facultades la responsabilidad de diseñar, evaluar, revisar e implantar diferentes programas académicos y revisiones curriculares.
8. Colaborar con el Departamento de Educación y otras agencias en la búsqueda de soluciones a los problemas educativos y sociales de Puerto Rico.
9. Fomentar y facilitar el mejoramiento profesional, las investigaciones y publicaciones de sus claustrales tanto en sus áreas de peritaje como en aquellos aspectos que contribuyan a desarrollar una visión integradora de los fundamentos de los fundamentos de la educación.